



Posicion de Dipu-
tados y Personero

En la villa de Alcantarillo a veinte y un dia del mes de Julio de mil ochocientos veinte y tres: En sus salas comisionales, los señores D. Matias Tomas Carraga y D. Luis Menarguez Martinez Zapata Alcaldes ordinarios Juan Jimenez Lopez, y Juan Carlos Garcia Regidor, y D. Juan Francisco Gomez o Abicete Procurador Sindico general Consejo Justicia y Regimiento por S. M. de la misma para poner en posesion de sus respectivos empleos de Diputados y Personero de este Comun, a Francisco Beltran y Juan Bernal con la cualidad de concluir el primero de dicho su empleo en fin de este Año, y D. Jose Perez de Tudela lo mismo nombrados en la mañana de este dia; sus mand. ala presencia de mi el Secretario les recibieron juramento por Dios Nuestro Señor y a unido señal de Cruz, quienes lo hicieron como se requiere vago del qual aceptaron sus oficios y prometieron cumplir bien y fielmente con sus respectivos deberes: y en fecho de la dio la posesion Real Actual, Corporal Velarisi y en señal y acto de ella los coloco en los asientos que les corresponde. He concluido esta diligencia que firmaran de que certifico.

Matthias Thomas Carraga
 Juan Jimenez Lopez
 Luis Menarguez Martinez Zapata
 Francisco Beltran
 Juan Carlos Garcia Regidor

José Guis Perez
 de Tudela

Juan Carlos Garcia
 Regidor
 Juan Francisco Gomez
 Procurador Sindico

